


**ANEXO II: PRODUCTOS FINANCIEROS ESPECIALES PARA EL COLECTIVO DE
TRABAJO DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A «SIGLAS».** ASELEC

En Paterna, a 1 de Junio de 2022.

REUNIDOS



De una parte, D. Jose Raul Saiz Marin con DNI 52736860E, como Especialista De Autónomos y D. Carlos López Abril con DNI 48384736G como Responsable del Sector Energético de Caixa Popular-Caixa Rural Cooperativa de Crédito Valenciana, de ahora en adelante **Caixa Popular**, con CIF F46090650 y domicilio a estos efectos en Av. Juan de la Cierva 9, Parque Tecnológico de Paterna, 46980 Paterna (Valencia).

De otra parte, D. Rafael Castillo Davis con DNI 24325073C, como Presidente de la Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos, Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia, de ahora en adelante **ASELEC**, con CIF G46149613 y domicilio a estos efectos en Av Blasco Ibañez, 127, 46022.

Ambas partes se reconocen la capacidad suficiente para suscribir este Convenio de colaboración y a tal efecto.



**DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL
COLECTIVO DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ASELEC.**

1. Cuenta.

Cuenta corriente con condiciones financieras especiales dirigida al colectivo de trabajo de las empresas asociadas a **ASELEC** con nómina domiciliada en **Caixa Popular**.



2. Medios de pago.

- Tarjeta de Crédito Mixta.

La Tarjeta Mixta te permite efectuar compras a crédito y realizar reintegros por cajero tanto a crédito como a débito. Tarjeta gratuita si el importe anual de las compras alcanza 3.000€.

- Tarjeta de Compra Local.

Para pagar hasta en 6 meses sin intereses (TCL).

- Instrumento que facilita la financiación de las compras a los Clientes del Comercio.
- Herramienta que permite al Comercio Fidelizar y Vincular a su Cliente.
- El riesgo de las operaciones es asumido por Caixa Popular.

- Tarjeta GRATUITA el 1er año. A partir del 2º año, seguirá siendo gratuita con tan solo realizar 1 compra anual en cualquier Comercio asociado.
- Domiciliación del pago de la tarjeta en cualquier entidad.
- Financiación hasta 6 meses sin intereses.
- Podrás localizar a los más de 6.000 comercios adheridos a nuestro plan de compra local en www.tarjetacomerciolocal.es o en la app "cxa pop compra local". Disponible tanto para Android como para iOS.
- Diferénciate. Esta tarjeta es de uso exclusivo para nuestros comercios.
- Aumenta tus ventas. Gana visibilidad apareciendo en nuestra web y en la App de la tarjeta.

3. Financiación.

Préstamo personal para el colectivo de trabajo de las empresas asociadas a ASELEC:
Para cualquier necesidad con unas condiciones especiales.

Préstamo Hipotecario para el colectivo de trabajo de las empresas asociadas a ASELEC: Permite disponer de la financiación necesaria para la adquisición/reforma o construcción de una vivienda u otro inmueble.

Para ambas líneas financieras:

- Las condiciones se especificarán en la oferta anexa y estarán sujetas a revisión según la evolución del mercado, por lo que en el momento de realizar la operación puede existir diferencias respecto a las condiciones indicadas.
- La concesión de las operaciones dependerá tanto de la vinculación del titular como del análisis del riesgo que realice la entidad.

4. Ahorro/Previsión.

- Plan de Previsión Asegurado.

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.

Las aportaciones realizadas por el titular al plan están garantizadas con lo que no se ven disminuidas por movimientos de los mercados financieros a la baja.
Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

- **Planes de Pensiones.**

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.

Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

- **Para rentabilizar la tesorería.**

- Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados: Amplia gama de Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados que dan la posibilidad de obtener una alta rentabilidad.
- Servicios de Valores Nacionales e Internacionales: Para que puedas gestionar a través de Internet la compra-venta de valores.
- Servicio de gestión discrecional de carteras: Servicio por el cual, nuestros profesionales se encargan, de asesorarte y gestionar tu patrimonio, buscando siempre las mejores inversiones para que obtengas la máxima rentabilidad en cada momento, llevando un seguimiento de las mismas, de manera que el cliente se libere de gestionar constantemente su cartera de inversiones.

5. Renting Vehículos.

- La forma más económica de disfrutar de su vehículo.
 - Pague solo una única cuota fija mensual y despreocúpate del resto de pagos, revisiones, cambios de ruedas, ITV, etc.
 - Tanto las cuotas mensuales como el IVA se lo podrá deducir fiscalmente.
 - Más liquidez para su negocio y menos trámites administrativos.
- **Las condiciones estarán sujetas a revisión según la evolución del mercado, por lo que en el momento de realizar la operación puede existir diferencias respecto a las condiciones indicadas.**
- **Para una mayor información, el trabajador deberá consultar las condiciones en las Oficinas de Caixa Popular (caixapopular.es)**
- **La concesión de las operaciones estará en función de la vinculación del titular como del análisis del riesgo de cada entidad.**

Y en prueba de conformidad, se firma el presente Anexo por duplicado en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por **Caixa Popular**
D. Jose Raul Saiz Marin

Por **ASELEC**
D. Rafael Castillo Davis

Por **Caixa Popular**
D. Carlos López Abril